



H. Cámara de Diputados de la Nación
Secretaría Parlamentaria

4342-D-26

Buenos Aires, 07 de septiembre de 2026

Diputada/o Nacional
S / D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de poner en su conocimiento que se ha fijado el día 09 de septiembre de 2026 a las 12:00 horas, con el objeto de celebrar la Sesión Especial solicitada por el Diputado Pablo JULIANO y otros diputados, a fin de considerar el siguiente temario:

- **4018-D-2026.** De Ley. Prorrógase hasta el 31 de diciembre de 2027 la Emergencia Nacional en Discapacidad -ley 27793-.
- **0044-D-2025.** De Ley. Contrato de Trabajo -ley 20.744-. Modificación del artículo 147 sobre inembargabilidad de la cuenta sueldo.
- **0185-D-2025.** De Ley. Tarjetas de Crédito -ley 25.065-. Modificación del artículo 15, sobre comisiones aplicadas por los emisores.
- **0760-D-2025.** De Ley. Créase el Programa de Saneamiento Financiero para Personas Trans.
- **4047-D-2025.** De Ley. Régimen de Prenda con Registro -decreto ley 15.348/46-. Modificaciones garantizando la protección de consumidores y usuarios.
- **4048-D-2025.** De Ley. Régimen de Trato Digno para el Consumidor Sobreendeudado.
- **4695-D-2025.** De Ley. Reestructuración y prevención del sobreendeudamiento juvenil y de adultos mayores. Régimen. Modificación de las leyes 21.526, 20.744 y 24.522.
- **4848-D-2025.** De Ley. Prevención y rehabilitación del sobreendeudamiento familiar pasivo. Régimen. Modificaciones de las leyes 21.526 y 20.744.
- **4874-D-2025.** De Ley. Tarjetas de Crédito -ley 25.065-. Modificaciones sobre protección al consumidor.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Secretaría Parlamentaria

4342-D-26

- **5136-D-2025.** De Ley. Régimen Especial de Saneamiento y Alivio Financiero para Deudores de Tarjetas de Crédito. Creación del Fondo Nacional de Recuperación de Deudas de Consumo.
- **5159-D-2025.** De Ley. Tarjetas de Crédito -ley 25.065-. Modificaciones.
- **5167-D-2025.** De Ley. Prevención y tratamiento del sobreendeudamiento de las personas humanas. Régimen.
- **5206-D-2025.** De Ley. Contrato de Trabajo -ley 20.744-. Modificación del artículo 147 sobre inembargabilidad de las cuentas sueldo.
- **6705-D-2025.** De Ley. Prevención del sobreendeudamiento de consumidores. Régimen.
- **6949-D-2025.** De Ley. Protección, tutela y defensa efectiva de los derechos de los consumidores y usuarios. Derogación de la ley 24.240.
- **7089-D-2025.** De Ley. Régimen de protección integral derechos de los consumidores.
- **7121-D-2025.** De Ley. Abrógase el decreto 1.039/2024.
- **0061-D-2026.** De Ley. Defensa del Consumidor -ley 24.240-. Modificación del artículo 8° bis sobre trato digno y prácticas abusivas.
- **0069-D-2026.** De Ley. Código Civil y Comercial de la Nación -ley 26.994-. Modificación del artículo 1.098 sobre protección del consumidor.
- **0386-D-2026.** De Ley. Declárase la emergencia crediticia de las familias por el plazo de dos años. Creación del Régimen Esencial de Desendeudamiento de las Familias Argentinas (RED).
- **0396-D-2026.** De Ley. Programa Nacional de Alivio Financiero y Desendeudamiento Familiar. Creación.
- **0497-D-2026.** De Ley. Establécese la obligatoriedad para todas las entidades emisoras de tarjetas de crédito de ofrecer a sus usuarios y consumidores la opción de fijar límites de gasto autocontrolados.
- **0510-D-2026.** De Ley. Marco integral para el crédito responsable y el desendeudamiento del consumidor financiero.
- **0529-D-2026.** De Ley. Concursos y Quiebras -ley 24.522-. Modificaciones sobre protección especial para consumidores fallidos.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Secretaría Parlamentaria

4342-D-26

- **0804-D-2026.** De Ley. Desendeudamiento y restructuración de deudas de las familias argentinas. Régimen. Modificaciones al Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023. Modificaciones al Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023.
- **0885-D-2026.** De Ley. Tarjetas de Crédito -ley 25.065-. Modificaciones sobre límite a los intereses y cargos.
- **0973-D-2026.** De Ley. Declárase la emergencia económica y social para el desendeudamiento de las familias argentinas, usuarios de tarjetas de crédito y/o tomadores de préstamos personales a través de plataformas Fintech.
- **1123-D-2026.** De Ley. Régimen de Entidades No Financieras de Crédito.
- **1279-D-2026.** De Ley. Creación de la plataforma desendeudar - segunda oportunidad familiar.
- **1280-D-2026.** De Ley. Creación del Programa Nacional de Alivio de Deuda Personal.
- **1396-D-2026.** De Ley. Declárase la emergencia en materia financiera en todo el territorio nacional.
- **1892-D-2026.** De Ley. Declárase la emergencia en materia de endeudamiento derivado de créditos hipotecarios UVA, destinados a vivienda única, familiar y de ocupación permanente, por el plazo de dos años.
- **2097-D-2026.** De Ley. Régimen de Protección de Usuarios Financieros Frente a Fraudes Digitales y Créditos No Consentidos.
- **3170-D-2026.** De Ley. Régimen Nacional de Protección del Consumidor Financiero, Prevención del Sobreendeudamiento y Reestructuración de Deudas de Consumo.
- **3284-D-2026.** De Ley. Régimen Integral de Prevención del Sobreendeudamiento, Insolvencia y Segunda Oportunidad de la Persona Humana (RESOP). Creación.
- **3368-D-2026.** De Ley. Declárase la emergencia social y económica en materia de endeudamiento de los consumidores financieros en todo el territorio nacional por el término de un año.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Secretaría Parlamentaria

4342-D-26

- **3445-D-2026.** De Ley. Declárase la emergencia crediticia de los hogares por el término de dos años prorrogables.
- **3449-D-2026.** De Ley. Tarjetas de Crédito -ley 25.065-. Modificaciones.
- **3501-D-2026.** De Ley. Declárase la emergencia nacional por endeudamiento residencial en servicios públicos esenciales por el plazo de ciento ochenta (180) días corridos.
- **3638-D-2026.** De Ley. Tarjetas de Crédito -ley 25.065-. Modificaciones sobre restitución de la protección al usuario.
- **3756-D-2026.** De Ley. Insolvencia de personas humanas. Régimen. Modificación de las leyes 24.522 y 26.994.
- **3832-D-2026.** De Ley. Régimen de Protección y Defensa de Usuarios Financieros y Prevención del Sobreendeudamiento en el Sistema de Crédito.
- **3933-D-2026.** De Ley. Régimen de Sujeción de las Actividades Financieras a la Regulación y Supervisión del Banco Central de la República Argentina.
- **3934-D-2026.** De Ley. Defensa del Consumidor -ley 24.240-. Modificaciones sobre fortalecimiento de la gestión extrajudicial de reclamos de consumo y del rol institucional de las asociaciones de usuarios y consumidores.
- **3942-D-2026.** De Ley. Encomiéndase al Banco Central de la República Argentina la promoción de medidas regulatorias para promover el acceso al crédito de titulares de prestaciones de la seguridad social. Creación.
- **4040-D-2026.** De Ley. Declárase la emergencia crediticia en materia de sobreendeudamiento de consumo por el plazo de un año. Creación del Régimen de Emergencia para el Desendeudamiento Social (REDES).
- **4081-D-2026.** De Ley. Régimen de Protección de las Personas Consumidoras frente a la Cobranza Extrajudicial. Modificaciones al Código Penal de la Nación.
- **4166-D-2026.** De Ley. Régimen Integral de Protección y Desendeudamiento de las Familias Argentinas. Modificación del Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2023 y de las leyes 24.240 y 25.065.



H. Cámara de Diputados de la Nación
Secretaría Parlamentaria

4342-D-26

- **4197-D-2026.** De Declaración. Expresar interés y acompañamiento a la “Marcha de los endeudados”, realizada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- **4270-D-2026.** De Ley. Régimen Temporario de Protección frente al Sobreendeudamiento y Reestructuración de Deudas. Creación. Modificación a la ley 25.065.
- **4334-D-2026.** De Ley. Derecho de los usuarios de servicios financieros a la portabilidad financiera.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.



Dr. Adrian Francisco Pagán
Secretario Parlamentario
H. Cámara de Diputados de la Nación